

EL DEFENSOR DE GRANADA

DIARIO INDEPENDIENTE
(1.ª EDICION.)

Este periódico es el órgano de la opinión pública en Granada, y se publica los días de semana, desde las once de la mañana hasta las tres de la tarde, en el número de 12 reales. Los suscritores pagan adelantado, y se les entrega el periódico en su domicilio, o en el que ellos indiquen. Los anuncios se insertan a precios que se fijarán de acuerdo con el espacio y el tiempo que ocupen. Los avisos de matrimonios y de defunciones se insertan a precios especiales. Los avisos de alquileres y de venta de bienes inmuebles se insertan a precios que se fijarán de acuerdo con el espacio y el tiempo que ocupen. Los avisos de matrimonios y de defunciones se insertan a precios especiales. Los avisos de alquileres y de venta de bienes inmuebles se insertan a precios que se fijarán de acuerdo con el espacio y el tiempo que ocupen.

Este periódico es el órgano de la opinión pública en Granada, y se publica los días de semana, desde las once de la mañana hasta las tres de la tarde, en el número de 12 reales. Los suscritores pagan adelantado, y se les entrega el periódico en su domicilio, o en el que ellos indiquen. Los anuncios se insertan a precios que se fijarán de acuerdo con el espacio y el tiempo que ocupen. Los avisos de matrimonios y de defunciones se insertan a precios especiales. Los avisos de alquileres y de venta de bienes inmuebles se insertan a precios que se fijarán de acuerdo con el espacio y el tiempo que ocupen.

En Granada, en el día 31 de Julio de 1892, se publica este periódico en el número de 12 reales. Los suscritores pagan adelantado, y se les entrega el periódico en su domicilio, o en el que ellos indiquen. Los anuncios se insertan a precios que se fijarán de acuerdo con el espacio y el tiempo que ocupen. Los avisos de matrimonios y de defunciones se insertan a precios especiales. Los avisos de alquileres y de venta de bienes inmuebles se insertan a precios que se fijarán de acuerdo con el espacio y el tiempo que ocupen.

Director y Administrador,
LEON DE LUENA,
Calle de la Imprenta, Calle de Buen Suceso, 41
TELÉFONO N.º 10.
Se publica los días de semana, desde las once de la mañana hasta las tres de la tarde, en el número de 12 reales. Los suscritores pagan adelantado, y se les entrega el periódico en su domicilio, o en el que ellos indiquen. Los anuncios se insertan a precios que se fijarán de acuerdo con el espacio y el tiempo que ocupen. Los avisos de matrimonios y de defunciones se insertan a precios especiales. Los avisos de alquileres y de venta de bienes inmuebles se insertan a precios que se fijarán de acuerdo con el espacio y el tiempo que ocupen.

Este periódico es el órgano de la opinión pública en Granada, y se publica los días de semana, desde las once de la mañana hasta las tres de la tarde, en el número de 12 reales. Los suscritores pagan adelantado, y se les entrega el periódico en su domicilio, o en el que ellos indiquen. Los anuncios se insertan a precios que se fijarán de acuerdo con el espacio y el tiempo que ocupen. Los avisos de matrimonios y de defunciones se insertan a precios especiales. Los avisos de alquileres y de venta de bienes inmuebles se insertan a precios que se fijarán de acuerdo con el espacio y el tiempo que ocupen.

CORBATAS nuevo surtido, CINTURONES para señora, gran novedad. El BUEN TONO, Zacatin 12.

Las aguas potables.

Da las detestables condiciones en que llegan a Granada las aguas que se destinan al abasto público, puede colegirse la perniciosísima influencia de las mismas en la salud, y en este punto ningún razonamiento hay de mayor fuerza que la enumeración ligerísima de la serie de enfermedades á que dá lugar nuestro sistema deplorable de cañerías.

Es indudable que las materias orgánicas putrefactas que bebemos diluidas en el agua, producen al ser introducidas en el aparato digestivo una serie de perturbaciones, todas ellas peligrosas para la economía individual; así lo enseñó nuestra ilustre Academia de Medicina en el informe que formó el 20 de mayo de 1887, y en el cual se citan como las enfermedades que de continuo producen estas aguas la dispepsia, gastralgia, catarro intestinal, flegmasias gastro-intestinales y de las glándulas del abióman, disenterías é infecciones de distintos órdenes, todas ellas refractarias á los tratamientos más higiénicos y severos, pues ni pueden combatirse con medicamentos, ni su acción no puede prolongarse sin peligro mucho tiempo, dolencias que reconocen una causa que no cesa nunca, un envenenamiento continuado que nada es capaz de impedir, y que hay necesidad de seguir tomando el veneno, que no otra cosa supone el uso diario de las aguas de Granada.

Y si en el orden particular tan perniciosos efectos producen las malas condiciones del agua potable, dando ocasión hasta á una enfermedad especial, la conocida en todas partes por el nombre de *diarrea granadina*, no son de menor importancia los que por su pésima distribución producen en la higiene general de Granada.

Sucedá en esto, que como las cañerías distribuidas en el subsuelo son demasiado frágiles, ocurran frecuentemente derrames que producen encharcamientos, balsas apropiadas para descomponer rápidamente las materias orgánicas que arrastran las aguas en disolución y acelerar la putrefacción completa de las que aún no se ha-

lien en dicho estado. Y como las emanaciones de dichas fracciones orgánicas atraviesan con suma facilidad la capa con frecuencia delgadísima que separa los darros del pavimento, corre que los miasmas indicados envasen frecuentemente á la población en una atmósfera insalubre, suficiente á desarrollar cualquier epidemia, y dan origen por la humedad que desarrollan, á otro mal endémico en Granada, que es el reumatismo de que padece por lo menos un 50 por 100 del vecindario.

Las condiciones higiénicas de Granada, que por razones de topografía y otras de suma importancia debieran ser como las de ninguna otra población del mundo, quedan anuladas á causa del agua potable, que de todo tiene menos de esto, y que se transforma en virtud al punible abandono con que cuestion tan interesante se ha tratado siempre, en vahículo de muerte en vez de ser fuente de vida.



EL CALOR Y EL VERANO.

El traslado definitivo de la Corte á San Sebastian y las declaraciones de los doctores Cortezo y Mendoza, que no poseen ninguna fonda de balneario francés y que no pueden por ende ser sospechosos, han devuelto la tranquilidad á los impresionables madrileños, y ha comenzado la gran riada de la emigración veraniega.

Hoy no se da otra nota de actualidad: el viaje. Todos los complacientes edificios públicos ostentan en sus fachadas innumerables carteles de anuncios de trenes económicos; los bazares y comercios han sacado á primer término, á sus escaparates y vitrinas su repuesto de medias y sacos de noche; por mañana y tarde se ven cruzar las calles omnibus con la imperial atestada de baules y con su interior ocupado por familias que se van; los consejos de ferrocarriles no cesan de recibir cartitas solicitando pases gratis ó á medio precio y en las casas de empeño no concluyen de ingresar aderezos y joyas encerrados en sus estuches de piel. Es la única conversación posible. En el café, en la oficina, en la redacción, en la tienda no se habla de otra cosa; es la obligada pregunta de las personas en cuanto se encuentran. ¿Cuándo se marcha? ¿Dónde se dirige? ¿En qué punto piensa usted tomar los baños?...

Unos en los expresos, otros en los mixtos, ya á San Sebastian ó Bilbao, ya á Galicia ó Asturias, ya á Va-

leucia ó Alicante, todos se alejan en demanda de las costas, poseídos de un anhelo febril...

Diríase que un ejército extranjero se halla en son de guerra á dos jornadas de la capital...

Es una vergüenza quedarse.

No hay más remedio que avistarse con el pesado mozo de la estacion y que cargue con el cofre. El honor lo exige. Y sin embargo los veraneantes, haciendo bien este año, y siempre en emigrar, en ir á pelir á las olas su salubritero yodo, no están en lo cierto prestando el calor para largarse. Madrid es una negación para el espíritu; carece de naturaleza, de vegetación, pero siente el viajero el mismo calor que aquí en cualquier puerto. Las horas del centro del día son de fuego en todas partes y en ningún lado y menos en el exiguo cuarto de una fonda, voluntario calabozo á que el turista se condena, se disfruta del fresco que en la casa propia todo cerrado á piedra y lodo y con amplia libertad para andar en mangas de camisa y cambiar de habitación.

Son necesarios para la vida los árboles, el mar, los grandes atractivos del campo, pero que la causa de la huida sea el bochorno de la capital, me parece una calumnia arrojada sobre el árido y desdichado Madrid...

ALFONSO PÉREZ NIEVA.

27 julio, de 1892.

San Ignacio de Loyola.

La insigne figura de San Ignacio de Loyola, gloria del siglo XVI, se destaca de modo singular y con tan acentuado relieve, que al llegar el día de hoy es imposible prescindir de dedicarle un recuerdo.

El fundador de la Compañía de Jesús ofrece en su occidentada existencia rasgos verdaderamente notables y uno de estos es el contraste de su conducta apegada primero á las aventuras y al oprobio de la sociedad mundana y más tarde reducida á una esfera de acción de índole distinta, en la que el pensamiento de la divinidad fitaba como único objetivo, sin que fuesen las pompas terrenas motivo suficiente para torcer el pensamiento de aquel hombre insigne, apegado profundamente á las aspiraciones de *más allá*, donde solo encuentra reposo el alma, tras los ensueños y los desencuentros.

Ignacio de Loyola, de origen gulpuzcoano, es testimonio admirable de lo que significa la aplicación de los impulsos generosos á la obra del amor y la caridad.

Era hombre sencillo en su trato, humilde, noble, cortés y generoso, que despreciaba lo terreno y que ajustaba su proceder al fundamento de la razón. Dominaba con imperio absoluto sus pasiones, y subsistía en bonanza dulcísima, como signo de que poseía todas las virtudes.

Curado milagrosamente de gravísima herida que guerreando recibió en una pierna, llevó su espíritu á las regiones de la verdad

eterna y dedicose á escribir hermosos libros que admiraron las generaciones llamadas á reemplazar al egregio Ignacio.

Sus *Ejercicios espirituales* y el libro de las *Constituciones* de la Compañía de Jesús llamaron vivamente la atención y tanto, que el general sentir atribuyó la primera de ambas obras á inspiración divina.

El libro de las *Constituciones* es, por decirlo así, la norma segura para encontrar la perfección del alma y no me los importancia debe asignarse á sus famosas cartas; más claro; la obra de San Ignacio afecta dos fases; la relativa á sus escritos y la fundación de la Compañía de Jesús, institución asunto de disensiones y que en todo tiempo se nos presenta revestida de importancia: ya cuando en el siglo XVI defienda la Iglesia Católica en contra de los protestantes; ya cuando se presenta en el Concilio de Trento, con Salmeron y Lainez y ya, en fin, cuando en el siglo XVII abre escuelas á la juventud, sufre en el siguiente violentas persecuciones y vuelve en el nuestro á consagrarse á la enseñanza en los Colegios y en la Cátedra Sagrada.

San Ignacio de Loyola fué canonizado por el sabio Leon XIII y este dato justifica toda la altura de su prestigio y toda la elevación de su alma.

Miscelánea

La Pescadería. La comisión respectiva de la junta de Sanidad ha propuesto al Ayuntamiento se introduzcan las siguientes reformas en el mercado Pescadería:

Que no se permita en el mercado Pescadería, zócalo, toldina, ni objeto alguno de madera.

Que la venta del pescado no se permita hacerla en los capachos y si solo en bannetas de caña, y que para que estén expuestas al público se coloquen dos barrotes de hierro á la distancia conveniente, y á una altura que no exceda de la de la verja que dá al mercado.

Que los pesos ó balanzas deban tener platillos casi planos, de metal bruñido, fácil para su limpieza y que se coloquen á altura conveniente para que el comprador pueda comprobar lo que se le expende.

Que se cote el edificio de agua corriente y de dos mangas de riego, con el fin de que

DE LAS CABEZAS. 45

se acordó de la bella Elvira, por causa de la cual había perdido aquella noche, y esclamó mirando al cielo:

—Cumplase la voluntad de Dios.

III.

En los últimos momentos de un hermoso día de invierno, y el crepúsculo de la tarde esparce sobre los objetos una dulce claridad. Un hombre cruza las calles de Granada y se dirige á la Alhambra. Su cuerpo es fuerte y musculoso; va abstraído en sus recuerdos y de cuando en cuando pronuncia esta palabra, "tras."

Cruza las alamedas respirando el ambiente embalsamado con alguna que otra flor; se detiene en el campo de Al baul (1), y después de un momento de silencio, escucha tendiendo su mirada á la ciudad que tiene á sus pies:

—Esa es la ciudad que he anhelado tanto tiempo encontrar; que tantos afanes me ha costado; en donde creía cumplir mi venganza, y donde he perdido tres noches de seis que me concedió Ebraim. Maldita seas, Granada; tu atmósfera pesa sobre mi pecho como si fuera una mano de hierro; sí, maldita seas; permita Allah que descienda del cielo una lluvia de fuego que arrase tus edificios, que destruya tus campos; esa vega tan floreciente, conviértase en un desierto estéril; ese bullicio atronador,

LA TORRE. 44

—¡Oh! sí, es verdad; ¡qué feliz soy en este momento!

Y besaba arrebatado, pero con respeto, las hermosas trenzas de ébano de Elvira.

¿Y así te duermes en la hora de tu venganza? ¿Y así olvidas tus juramentos y pierdes una noche; una noche de seis, cuando has perdido dos? Cambia los hermosos cabellos que acarician tus manos por el tosco labrado de tu mágico puñal; trunca tus voluptuosos pensamientos por tu historia, y entonces Allah no te dejará de su mano; él te guiará por voz de Ibraim, y habrás satisfecho la más justa de las venganzas.

—A Dios.

—A Dios, ángel mio. ¿Cuándo te veré?

—No lo esperes hasta que esté vengado. Entonces nos marcharemos lejos, á mi patria, á Egipto...

—No, no saldremos de Granada. ¡Es tan hermosa!

—A Dios; dijo Joseph Ben-Tarif; acaso aun no pierda esta noche.

—A Dios.

—A Dios.

Y Joseph se dirigió á la calle. Iba al otro extremo de la plaza Larga, y veía aun el pañuelo blanco de Elvira que le decía "A Dios."

Joseph Ben-Tarif se dirigió á la sombría torre que habitaba Eben-Galib; sus manos iban á dejar caer el pesado aldabon, y se oyeron dar lenta y pensadamente las doce. Una multitud iba á profetiz; pero sin duda

DE LAS CABEZAS. 41

Y dijo "habla;" y habló de esta manera.

Haba un pueblo en Egipto, puro en sus costumbres, que anhelaba llamarse libre como las palomas en el espacio.

Y tuvo un rey malvado que cometió muchos crímenes.

Y este rey se enamoró de una joven hermosa como la luz del sol.

Y esta joven tenía un esposo á quien adoraba.

—Y esta se atravesó el corazón por no faltar á la fé de su esposo.

Y aquel rey se vengó en su marido con una muerte cruel.

Y este rey malvado y descreído, era yo; ¡yo! el maldecido de Allah! ¡El aborrecido de todos!

—Y mis víctimas tenían un hijo que crecía y quería vengar á sus padres inocentes.

Y con el tiempo perdí mi pueblo, y llegué con mis riquezas á Granada.

Y no por esto se olvidó Joseph Ben-Tarif de su venganza.

Y habió á un mago junto al Nilo, y le descubrió mi paradero.

Y Allah lo guiaba, hasta que me descubrió.

Y en seis noches ha de cumplir su venganza.

Y ha perdido dos.

Y con todo me ha de matar.

Y veo una nube espesa,

Y se acerca, y la distingo más;

Y es su color sangriento;

(1) De los Mártires.

á la terminacion de la venta, se proceda al lavado del local.

Que de cuatro á cinco de la tarde y en los meses de estío se prohíba en absoluto la venta del pescado, procediendo al decomiso de todo el que haya quedado á la citada hora, y que en el caso de que el Ayuntamiento crea deba tenerse un local para la conservacion del citado artículo, reuna condiciones de ventilacion, tales que la temperatura que se disfrute en él sea de 0.5 grados.

Herido. Ayer mañana ingresó en el Hospital el niño Antonio Quero, herido en la cabeza por haberle tirado otro muchacho una piedra en la calle de la Almona Vieja.

Caida. En la calle de Molinos dió ayer tarde una caída la anciana Carmen Rodríguez Pacheco, hiriéndose en la cabeza.

La condujo al Hospital el agente del municipio José Castro.

Vacantes de concejales. Existiendo cinco vacantes de concejales en el ayuntamiento de Murtas, el Gobernador ha dispuesto que se proceda á eleccion parcial el día 14 de agosto, debiendo tener efecto el cómputo anterior á esta fecha el nombramiento de interventores y el jueves 18 de dicho mes el escrutinio.

Muerte por asfixia. El juzgado del distrito de San Vicente de Valencia ha expedido un oficio citando, llamando y emplazando á los padres ó parientes más próximos de José Garalia, de 26 años de edad, natural de uno de los pueblos de la provincia de Granada, sin que consten otros datos de filiacion y cuyo cadáver fué encontrado el día 13 del actual en la margen derecha del rio Turia, aguas abajo, frente al paseo de la Peolina.

La muerte del joven fué de asfixia por sumersion en el agua, ignorando si cayó al rio por accidente, por que alguna persona lo arrojara ó porque él utilizase este medio para poner fin á su existencia.

Repartimiento. La administracion subalterna de Hacienda de Motril ha terminado y expuesto al público por ocho dias el reparto de la contribucion territorial por el ejercicio corriente.

Subasta desierta. Por falta de postores declarase desierta ayer la segunda subasta para el suministro de los artículos de consumo á los establecimientos benéficos de la provincia.

Noticias de maestros. Han sido nombradas profesoras interinas de las escuelas de niñas de Lanteira y Fornes, doña Antonia Sanchez Vilchez y doña Parificacion Martin y Martin.

—La Junta Central de derechos pasivos del Magisterio ha acreditado pensión de 962.50 pesetas á la profesora de Baza doña Catalina Molina.

—La Direccion General de Instruccion pública ha accedido á la permuta solicitada por los maestros de las escuelas de Algarrobo é Ijora, D. Benedicto Gaivez y don Juan de Dios Negrillo.

—La Junta provincial de Instruccion pública ha acordado que por la Alcaldía de Granada se dé posesion al maestro don Francisco Lozano, nombrado recientemente para la escuela pública de adultos.

Entre suegra y yerno. Un joven de los Ogijares que vino ayer á Granada en contrabando con su suegra que vende verdura y como hablan de asuntos que con anterioridad han producido disgustos en la familia, se cruzaron entre uno y otra palabras algo subidas y la madre política agredió á su yerno, tirándole una pesa y causándole heridas en la cabeza.

Comision sanitaria. Los concejales D. Eduardo García G. Duarta y D. Justo Ortiz Pajazon, el decano de la Beneficencia municipal don Juan de Dios Simancas, los facultativos municipales D. Leovigildo Villoslada y D. Rafael Ortega y los veterinarios D. Antonio Mesa y D. Arturo Flaman, han compuesto la comision encargada de inspeccionar las tableterias y proponer las reformas que en ellas y en los mercados públicos deben introducirse.

Una queja. Según nos indican parece que en la parroquia de San Ildefonso no se sigue un procedimiento verdaderamente equitativo, respecto de los estiercoles y de los cerdos, pues á lo que parece algunos dueños de estos animales son objeto de preferencia, en tanto que para otros se emplea rigor y severidad.

No respondemos de la exactitud de esta queja, pero de todas suertes cúmpenos dárla á conocer para que quienes deben hacerlo averigüen lo relativo al asunto.

Un incendio. Acerca del formidable incendio ocurrido el 28 en Pinos Genil y del cual hemos dado noticia, recibimos los nuevos datos que á continuacion apuntamos.

Será la una de la tarde, cuando se inició el rudo siniestro en las eras del pueblo; y tal fué su violencia y su rapidéz, que en menos de treinta minutos difundia el terror y la amargura entre cuantas personas lo presenciaban.

La impresion tristísima se revelaba en todos los semblantes, por desgracia con legítimo fundamento, por aquellas horribles llamaradas, aquel denso humo que subía al espacio y se extendia largo trecho, eran testimonios evidentes de un extrago que sumía en la desesperacion de la miseria á multitud de familias.

Desde los primeros instantes las autoridades, el digno cura párroco y los vecinos de la localidad lucharon hasta lo increíble por sofocar el fuego, más sus esfuerzos resultaron estériles hasta las seis de la tarde, á cuya hora habiendo caído en intensidad logró apagarlo.

Las pérdidas que ha ocasionado este catástrofe son extraordinarias al punto de haberse consumido cerca de mil fanegas de trigo, otros cereales y porcion de cebada; es decir, el único elemento de vida que contaba Pinos donde los habitantes confían su existencia á las pequeñísimas labores que llevan arrendadas, de hacendados forasteros.

Este dato justifica nuestra apreciacion de que el daño alcanza á todo el vecindario y ceba por tierra, para mucho tiempo, las esperanzas de obtener tras la penosa labor de un año, el apetecido fruto.

Fianza. Dabiendo ser devuelta á sus herederos en el plazo de tres años la fianza

constituida por el que fué Registrador de la Propiedad en Gaucin, Marchena y Motril, don Pedro Martin Varela, el Juez de esta última ciudad lo hace público á fin de que llegue á noticia de cuantas personas tengan que deducir reclamaciones.

Inspector. Se ha posesionado de su nuevo cargo de Inspector de Hacienda el inteligente funcionario D. Emilio Ramos, oficial primero que ha sido de la Administracion de Contribuciones.

Gobernador. La Gaceta del 28 llega á Granada publica la real orden nombrando para este Gobierno al señor Ojasto.

Da un día á otro se espera al nuevo Gobernador.

Feria de Archidona. Se están haciendo activamente los preparativos para la feria y fiestas de Archidona.

A cargo del industrial granadino señor don Serafin Sanchez ha quedado la construccion de las casetas de los feriantes que serán espaciosas y cómodas.

En Archidona se espera mayor concurrencia que otros años.

Noticias comerciales. Han suspendido judicialmente sus pagos las casas comerciales Balé y Fargas, de Barcelona, y Azpeyrieh y Fernandez, de Madrid.

Viajero. Procedente de Granada ha llegado á Málaga D. Agustin Roca.

Permuta. Dice un periódico de Valencia:

“En el Rectorado de esta Universidad fueron presentadas ayer las solicitudes de permuta de las cátedras de Historia del Derecho y Derecho civil que los señores marqués de la Merced y D. Juan Antonio Bernabé y Herrero desempeñan, respectivamente, en las Universidades de Valencia y Granada.”

Una circular. El Inspector general de la Guardia civil ha dirigido una circular á los señores jefes, oficiales y clases del Instituto, previniéndoles lo que sigue:

1.º En cuanto ocurra cualquier suceso de importancia se me comunicará por telegrama que se expedirá el jefe, oficial ó clase que mande la fuerza presente.

2.º En dicho parte se consignará la fuerza de que se dispone y las disposiciones que se adoptan.

3.º Se me telegrafiará tantas cuantas veces requieran las distintas fases ó incidentes que ocurran en la marcha de los acontecimientos, hasta su completa terminacion.

4.º Al dar el parte escrito de los sucesos se acompañará copia de los telegramas expedidos expresando el día y hora en que se depositaron.

Economías en Guerra. Se ha ordenado al Inspector general de Administracion militar, estudie y proponga la manera de sustituir en las guardaciones de escasa importancia, el servicio de factorías y hospitales militares, en términos que, sin quebranto alguno para el fin que unos y otros están destinados, se obtengan con idénticas ventajas el resultado más conveniente; bien encargándose del suministro, cuando los medios de comunicaciones sean rápidos, á las factorías de puntos importantes;

ó acudiendo, en otro caso, al sistema de contrata, y procurando de igual modo la asistencia de los militares enfermos en los hospitales civiles, si existen en las localidades en que deben suprimirse los del ramo de Guerra, ó estableciendo enfermerías en vez de éstos.

Subasta. Por el término de quince dias se saca á subasta la construccion de la verja del Cementerio.

El remate debe tener efecto el 15 de agosto á las nueve de la mañana, en la Alcaidía.

BLANCO Y NEGRO

La circunstancia de no haber recibido anoche los pases completos de la revista *Blanco y Negro*, nos impide hacer hoy su reparto á los suscritores de aquella que lo son de EL DEFENSOR.

Reparacion. Se ha dado el órden oportuno para la reparacion de un hombre correspondiente á la acequia de Genil, en la alaceta de los Tinos.

Disposicion oportuna. En evitacion de los perjuicios que pueden sobrevenir á la salud pública, se ha acordado que el degüello de las aves de corral se practique en el juzgado de Abastos, previo reconocimiento de aquellas por el veterinario de semana, y que sean selladas las comunicables á presencia del referido juzgado.

Romana del pescado. Se ha acordado blanquear la oficina donde está instalada la Romana del pescado, y adquirir para la misma una mesa y sillones.

A paso de tortuga. En varios periódicos de la Côte, encontramos el siguiente suelto:

“Hoy ha pasado á la Audiencia de Madrid la causa firmada hace cerca de veinte años, con motivo del asesinato del general Prim en la calle del Turco de esta corte, causa que se hallaba en poder del juez de instruccion del Este, secretario del señor Tribaldos.

Las diligencias que en la actualidad se practicaban eran las referentes á la peticion de extradicion formulada por nuestro embajador en Londres hace algun tiempo, de Paul y Angulo, que, como se sabe, ha fallecido.

La causa del asesinato del general Prim se compone de once piezas, que suman un total de diez mil trescientos veintisiete fólios!

¡Y ni un solo delincaente!

Beneficencia y Sanidad municipal. —Se ha formulado el dictámen del cuerpo médico municipal respecto á la nueva reglamentacion de la Beneficencia y Sanidad proyectada por el Sr. Duarte.

El Sr. Simancas, decano del cuerpo, cumpliendo el encargo que recibió de sus compañeros hizo la ponencia por ellos aprobada, y en la que se informa al Ayuntamiento que debe subsistir la actual reglamentacion, y que del proyecto solo es aceptable la creacion de una casa de socorro, el nombramiento de matronas para asistir á las parturientas pobres, y el arreglo del servicio de higiene especial.

El Sr. Simancas ha hecho tambien para acompañarlo con el dictámen un extracto del proyecto del Sr. Duarte, con las referencias.

Y en medio de ella distingo una masa informe.

Y la veo claramente: es un brazo.

Y empuña con fuerza un puñal estrañamente trabajado.

Y ya se acerca á mi pecho, y quiere herirme.

¡Ah!!!

El mago volvió á tocarle con su vara en la misma forma que anteriormente, y Eben despertó.

—Aguy, agu; mi cabeza se abrasa: en nombre de Alah, arrancadme este fuego que me consume.

El mago dejó libre á Eben de la noche horrible que lo envolvía.

—¡Qué sueño tan funesto! ¡Como la muerte!

—Ya lo viste, ese es tu destino; el puñal de Joseph Ben Tarif debe hundirse en tu conrazon. Pero aun puedes hacer algo para que tu muerte no sea tan fácil. Debe cumplirse su venganza en las seis noches; pasadas, ya los genios benéficos le abandonan: pues bien, el puñal con que únicamente puede matarte, es hecho de la espina de un pescado cogido en el Nilo, fuerte como una masa, y penetrante como un afilado yagatan. Pero en manchándose en sangre una vez, queda inofensivo. Podéis retardar vuestra muerte, y acaso salvaros.

—¡Por Alah que si no me dieras ese remedio, te habia de colgar de una almena en pago de tus noticias!

—Te dije era tu porvenir sangriento: quisiste saberlo, y tú lo pronunciaste. Además, mi poder es capaz de adormecerte, y estás á mi disposicion. La ciencia vale más que la fuerza.

—Y el magó hizo un ligero gesto de satisfaccion.

Eben Galib salió silencioso de la estancia. El mago siguió trazando sus signos misteriosos.

Ahora trasladaremos al lector á que presencié otras escenas, en la casa que se encontraba en un ángulo de la plaza Large, habitada por Elvira, María y la madre de estas.

En una pequeña sala, y á la misma hora que pasaban las escenas anteriores, se encontraban conversando ya hacia rato Elvira y Joseph Ben Tarif.

¡Llegó la hora de que pudiese aquella verlo de cerca y hablarle!

—Esa es mi historia; juzga si mi alma hace bien en alimentar esa venganza: venganza que tu hermosura y amor ha hecho olvidar por un momento, huriérenda por la mano de Alah, donde las gracias pusieron su trono.

—¿Y cuál es tu intento? ¿Renuncias esta noche á tu venganza?

—¡Dos pérdidas de seis; ¿Y he de perder esta? Di lo que he de hacer; porque tú naciste para mi como la palma para el desierto, y he de obedecerte.

—No, bien mio. A tu lado me parece cortas las horas. ¿Lo creerás?... Me parece viniste ahora, y será cerca de la media noche.

truéquese por el silencio de las tumbas, y el cuerpo de Eben-Galib sea devorado por las cuervas que lo cubran con sus alas, como si fuera una negra mortaja.

Luego calló, y largo tiempo estuvo abstraído en sus pensamientos, y en sus proyectos de venganza.

A pesar de ser invierno, una calinosa niebla esparcía un ambiente sofocante. Algunos truenos se oían á lo lejos y á su majestuoso estampido, Joseph Ben Tarif levantó la cabeza; no habia dormido hacia ya muchos dias, y estaba fatigado.

Joseph Ben Tarif llamó á un castillo cercano. La puerta giró sobre sus gozacs.

Un viento húmedo que sala del interior azotó su rostro, y se estremeció involuntariamente á su contacto, como si un hierro candente hubiese rozado sus mejillas.

Esta primera impresion pasó muy pronto. Joseph entró.

Una larga galería que tocaba por un extremo con la puerta de entrada, retumbó fuertemente á impulso de las pisadas del árabe.

Sin embargo, la cruzó toda.

Después penetró en una sala cuadrada.

Esta sala era pequeña y tenia cuatro puertas, una á cada lado.

Por una de ellas habia entrado Joseph Ben Tarif.

Las otras tres estaban cerradas.

La estancia se hallaba desierta. Joseph Ben Tarif sintió algun pavor; pero al fin se sentó á una mesa que habia cerca de una de aquellas.

mas que en la organizacion y reglamento vigente se introducen.

De este trabajo se dara cuenta al Ayuntamiento en la proxima sesion, y para dia entirio se convocara sesion extraordinaria.

AGUA DEL CONGO PARA EL TOCADOR

Esta es el AGUA que reúne las condiciones de perfume excelente, fino y constante y con el uso continuo, yo os salgo garante, que suaviza el cutis y hermosa las facciones.

Programa de fiestas.

Advertimos a los Sres. Alcaldes y Secretarios de los Ayuntamientos de los pueblos, que esta imprenta está dedicada especialmente a la impresion de carteles anunciadores de las fiestas y ferias que se celebran anualmente en cada localidad, haciéndolo con la mayor economia y perfeccion posibles.

Los Ayuntamientos que nos encarguen sus trabajos quedará altamente satisfechos, recibiendo en la fecha precisa en que se convenga.

Nuestros Telegramas

Madrid 30, 7-15 noche.

Para el mes de setiembre se anuncia un nuevo Consistorio, en el que creará el Papa varios cardenales.

Ha llegado a Oádiz el general Sr. Beranger, a bordo del aviso «Legazpi», el cual remolcaba a la carabela «Santa Maria» desde su salida del arsenal de la Carraca.

Las escuadras italiana y española hicieron los saludos de ordenanza.—Perpen.

Madrid 30, 7-50 noche.

Se ha presentado en el Sudan un caso de fiebre amarilla.

Los señores Valdosa y Fabié han tomado posesion, respectivamente, de la presidencia del Consejo de Estado y del de lo Contencioso.

Ha mejorado en su enfermedad el Sr. Rodriguez Arias.—Perpen.

Madrid 30, 8-25 noche.

Mañana publicará la «Gaceta» el decreto reorganizando las plantillas de Correos y Telegrafos.

Estos cuerpos quedan desde luego completamente separados en Madrid y mas adelante se llevará a efecto la separacion en las provincias.

Se suprimen dos subdirecciones y se crean tres plazas de jefes.

Se proveen varias vacantes y se crean 45 plazas de jefes de reparaciones.

Oiertas estaciones de servicio limitado se convierten en facultativas, y por último, las vacantes que ocurran se proveerán segun determine el reglamento.—Perpen.

Madrid 30, 10-25 noche.

Ha sido firmado por la Reina un decreto para que por la Oaja de Ultramar se pague en octubre próximo 83 000 pesetas en abonos de la Deuda de Cuba.

Tambien ha sido firmado otro para el arrendamiento de las aduanas de Cuba y que sean admisibles en la subasta los billetes del Banco Hipotecario.

Y otro admitiendo al canje todos los billetes de Ultramar al tipo de 2-49 pesetas. Se calculan en 30 millones de pesos los billetes canjeables.

El Banco español concede de término seis meses para esta operacion.—Perpen.

Madrid 30, 11 noche.

En Barcelona ha hecho explosion la caldera del buque «Sourg» causando desperfectos de consideracion, habiendo resultado cuatro marineros heridos.

En Petres (Alicante) se ha amonestado el pueblo por la nueva cons-

titucion del ayuntamiento.

H. y un lance pendiente entre el Sr. Borez Romero con un redactor de «El Herald».

Han fundado en Oadiz las escuadras inglesa y francesa.

BOLSA DE MADRID. 4 por 100 Interior contado... 68 80. 4 por 100 Exterior... 77 90. 4 por 100 Amortizable... 78 35. Cub. a... 104 60. B. nueva España... 359 00.

Cambios. Londres, 8 dias vista... 00 00. Londres 90 dia fecha... 29 35. Paris, 8 dias vista... 16 50.

Perpen.

Cartas

Madrid 29 de julio de 1892.

En el ministerio de Ultramar ha habido hoy muchísimo movimiento. Y eso que ayer marcharon para San Sebastian el secretario particular del ministro y doce escribientes ó empleados de secretaría.

Este ministro se ha mostrado contento esta tarde hablando de sus reformas por el apoyo que ha encontrado en sus compañeros de gabinete, incluso en el pensamiento de arriendo de aduanas que es de importancia. En algunos circulos se cree que todavía se han de levantar tales dificultades, que todo quede ratificado á buenos deseos.

Además del arriendo de las aduanas de Cuba, se aprobó anoche en el Consejo la recogida de los abonos al tipo de 35 por 100 y algunas otras cosas.—Acordose tambien la distribucion de los 50 millones que anticipa el Banco por la Ley de prórroga, de los cuales la mayor parte se invierte en Marina y Obras públicas.

Los políticos esperaban mayor número de nombramientos. Parece que Cánovas y Villaverde quedaron autorizados para arreglar futuras combinaciones y hacer en gobiernos civiles los cambios que estimen convenientes. Por eso se afirma esta tarde que no pasaran muchos dias sin que se publiquen los nombramientos de gobernadores de Valladolid, Pontevedra y otros más.

El emprendera con los asuntos municipales, ahora están de moda. Varios periódicos ponen el grito en el cielo por lo que se está haciendo por el alcalde en la plaza de la Obisales y atacan a Cánovas porque no acude a poner coto á lo que hace el ayuntamiento.—El Presidente dice que no quiere inmiscuirse en los asuntos privados de los municipios.

En los circulos reina calma completa y falta de concurrencia. Los telegramas de Leon dan cuenta de los agasajos hechos á Sagasta y los de Cádiz el buen recibimiento que han hecho en la provincia al ministro de Marina. Las noticias telegráficas de San Sebastian no contienen novedad alguna.

favorables al salir para el Norte.

En el café de Gilly (Bruselas) estalló un petardo de dinamita, y apesar de hallarse el salon lleno de parroquianos, no hubo desgracias personales.—F.

Llegada de mercancías.

- DIA 30. Córdoba.—Sabrian, 2 bultos de ropa. Fuente Piedra.—Ayuso, 1 sal. Málaga.—Lopez, 25 petróleo. —Muñoz, 2 acido. —Villanova, 2 quincalla. —Gomez, 1 lana. —Millan, 1 id. —Roldan, 2 yeso. —Garrido, 1 pieles. —Lopez, 5 fideos. —Espinola, 2 cuadros. —Gonzalez, 2 hierro. —Martinez, 1 id. —Heras, 1 ferreteria. —Castels, 1 algodón. —Godoy, 109 alambre. —Al portador, 1 hilaza. —Guerrero, 56 cemento. Irun.—Abad, 4 quincalla. Madrid.—Flores, 1 papel. —Comisario de Guerra, 1 mesa. Santa Cruz.—Cantero, 4 vino. Valladolid.—Medina, 1 curtidos. Valencia.—Castillo, 1 sederia.

ENCICION RELIGIOSA.

- Santos de hoy. San Ignacio de Loyola, fundador. Cultos para hoy. Jubileo de las 40 horas. En la iglesia de San Cristóbal. Se manifiesta a las 6 y se oculta a las 7. Misa cantada. En el Sagrario y demás iglesias á las ocho. En la Catedral y San Justo á las ocho y media. En los Hospitalicos a las diez funcion a San Ignacio, predicó D. Joaquin Reyes.—Hay misa de una en el Sagrario, Salvador y Sta. Escolastica. Novena. La de Santiago en las Comendadoras y Santa Ana. En Zafra la novena de Sto. Domingo. Rosario. En la Catedral, Sagrario, San Jose, San Andres y San Matias a las ocho. En las Angustias y demás iglesias á la oracion. Triduo. Concluye el de San Ignacio de Loyola en los Hospitalicos a las seis, predicó un P. jesuita. Visita de la Corte de Maria. Ntra. Sra. del Amor Hermoso, iglesia de Capuchinas. Santos de mañana. San Pedro Advincula. Cultos para mañana. Jubileo de las 40 horas. En la iglesia de Ntra. Señora de los Angeles. Se manifiesta a las seis y media y se oculta a las seis y media. Misa cantada. En la Catedral a las ocho y media. En los Angeles a las nueve.—Misa de doce en San Justo, las Angustias y la Magdalena. Novena. La de Santiago en las Comendadoras; la de Sta. Ana en su iglesia; la de Sto. Domingo en Zafra. Rosario. En la Catedral, Sagrario, San José y San Andres a las ocho. En las demás iglesias á la oracion. Vísperas. Se cantan v. speras y maitines en la iglesia de Ntra. Sra. de los Angeles y se gana el jubileo, llamado de la Porciuncula, cuantas veces se visiten las iglesias de la orden de San Francisco de Asis. Visita de la Corte de Maria. Ntra. Sra. de la Esperanza, iglesia de Sta. Maria Egipcíaca.

GACETA OFICIAL.

- Pagos en la Delegacion para el 1.º Atenciones de clases pasivas. A D. José Gamir, comandante de la Guardia civil. A D. Carlos Garcia Factoria y utensilios y personal de Administracion militar. Gaceta del día 28. La de hoy contiene, entre otras, las siguientes disposiciones: Guerra.—Reales decretos de concesion de cruces. Gobernacion.—Ley para ensanche de las poblaciones de Madrid y Barcelona. Hacienda.—Real orden disponiendo la impresion de los aranceles de Aduanas. Fomento.—Leyes de concesion de ferrocarriles. Ultramar.—Ley autorizando la recogida y caja de billetes de guerra menores de cinco pesos al tipo de 50 por 100 de su valor. —Real decreto creando en Filipinas una inspeccion general de Hacienda. Servicio de la Plaza para hoy. Parada Córdoba.—Jefe de dia, D. Manuel Saenz, teniente coronel de Córdoba.—Hospital y provisiones, D. Gregorio Porras, primer capitán de Santiago.—

Paseo de enfermos, Santiago.—P. O. El Comandante Sargento Mayor, interino Millan.

Mateadero público.

Reses carniadas el 29: Carneros, 147.—Vacas, 10.—Terneas, 3. Precio: Carnero á 1'40, 1'42 y 1'45 peseta el kilo. Vaca á 1'63 y 1'80 id. Ternera á 1'72 y 1'80.

Pocas son las personas de buen gusto que no conocen el rico y delicado perfume Agua de Florida de Murray y Lanman. Si aun no la conocéis no tardeis en comprar un frasco de esta preciosa agua y confirmareis el dictamen popular, que para el pañuelo, el tocador y el baño no tiene igual. La legitima lleva la firma y señas de sus únicos fabricantes, Lanman y Kemp, New York.

Recomendamos

la lectura de la memoria de las renombradas aguas nitrogenadas bicarbonatadas de U.beranga de Uolita.—Se remite gratis.— Véase el anuncio en 4.ª plana.

SUBASTA PARTICULAR.

Se vende en subasta particular que tendrá lugar de once á doce de la mañana del dia 8 de agosto próximo, en la Notaria de D. Juan Manuel del Villar (Reloj número 4, Córdoba,) la fabrica de barro cocidos La Almadra, situada en el primer ruedo de Córdoba, en direccion del ensauche de la poblacion, que comprende edificios de nueva construccion, con superficie cubierta de 2000 metros. Horno sistema Hoffmann con 14 compartimentos, caldera de vapor y motor con fuerza de 25 caballos, maquinaria y artefactos de los mejores constructores extranjeros, para elaboracion de barro blando, duro y en polvo, útiles y herramientas necesarias para elaboracion de ladrillos, baldosas, tejas, etc., en barro blanco y encarnado.—Ademas los terrenos que la circulan que ocupan 30.692 metros superficiales; y un olivar nombrado de la Zomadilla, dentro del ruedo, con barro de calidad superior y superficie de 1.250 metros.—Tipo para la subasta, 60.000 pesetas, reservándose el dueño la aprobacion del remate. Los titulos y demás condiciones pueden examinarse en dicha Notaria.

Por disposicion de los señores alcaides del finado señor D. Manuel Jose de Torres y Castillo, se enagenan en pública y extrajudicial subasta las fincas siguientes, situadas en la vega y término de esta ciudad, pago de Talia la Zulia.

- 1.ª Un haza tierra calma de riego, con la cabida de 47 marjales 85 estadales. 2.ª Otra tambien calma de riego, con 17 marjales y 50 estadales. 3.ª Otra haza calma de riego, con 12 marjales. 4.ª Otra tambien calma de riego, de cabida de 18 marjales. 5.ª Otra calma de riego, tambien con 18 marjales. 6.ª Y otra calma de riego, con la cabida de 112 marjales. Cuyo acto tendrá lugar el dia 10 del próximo mes de agosto á las doce de su mañana, en la Notaria de D. Ramon Fernandez Hermosilla, sita en la Alcaiceria, donde se encuentran de manifiesto los titulos de propiedad, pliego de condiciones y precio de cada una de ellas.

A LOS BAÑISTAS.

FONDA GRANADINA

CALAHONDA.

Se encuentra abierto al servicio del público esta magnifico establecimiento bajo la direccion de D. Antonio Ruiz Lopez. Sorprendentes mejoras. Notable rebaja de precios. Oficina del coche «La Motrileña.» Se sirven comidas y raciones á domicilio.

Estantería. Se vende una muy bien contruida y apropiada para tienda y aun para biblioteca, un mostrador de centro con tablero de marmol y una gaceta de cristales. Puede verse, calle Horno del Haza, número 22.

CALAHONDA.

FONDA DEL MAR,

—DE FRANCISCO LOPEZ JIMÉNEZ.—

Este antiguo y acreditado establecimiento está al servicio del público desde el 13 de julio á fin de setiembre. En la presente temporada se han introducido mejoras de importancia; mobiliario enteramente nuevo, capacidad para setenta huéspedes, magnifico cocinero, aseo y buen servicio.

CAFÉ DEL LEÓN.

Los acreditados baños frios y templados de aguas de Genil se hallan á disposicion del público desde el 1.º de julio hasta el 8 de setiembre, dia en que termina la temporada para los abonos.

- Por un abono de 12 baños templados . 4'50 ptas. Por un baño suelto . 0'50 » Por un abono de 12 baños frios . 1'25 » Por un baño suelto . 0'15 »

LOS ANCIANOS, LOS TISICOS,

LOS DISENTÉRICOS, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre,

LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante,

LOS NIÑOS en la dentición y destete; los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DE EL ESTÓMAGO y en general todos los que padecen

VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS ó cualquier indisposicion del tubo digestivo, así como

AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL, se CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS

SALICILATOS de BISMUTO y CERIO de VIVAS PÉREZ

Preguntad si dudais á verdaderas eminencias médicas de todas partes que los recomiendan como medicamento insustituible.

Pidanse en todo el mundo en las principales Farmacias y Droguerías. SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PÉREZ

Esquelas de entierro y funeral.

Se hacen en la imprenta de este periódico á todas horas del dia y de la noche, con prontitud, perfeccion y economía.

GRANDES ALMACENES

DE

LA SULTANA,

27, MENDEZ NUÑEZ, 27.

Esta casa está reconocida como la más conveniente por la calidad y baratura de todos sus géneros.

El sistema de vender todo con pequeño beneficio y enteramente de confianza, es absoluto en los grandes almacenes de «La Sultana.»

Llegado ya el completo surtido de todos los géneros de novedad de la estación de verano, se participa al público en general para que pueda aprovechar los precios fabulosamente baratos que tiene esta casa, sin competencia posible.

Table with 6 columns listing various clothing items and their prices, such as 'Vestido de seda, corte de 16 ver s. 80 reales', 'Corbatas de seda, varias formas, nuevas, 4 reales', etc.

Para encargos y muestras, diríjase a MIGUEL LOPEZ y Hermano.

Establecimiento termal URBERUAGA DE UBILLA, MARQUINA (Vizcaya.)

El más concurrido de todos los del Norte. Situado a 16 y 18 kilómetros de Olaceta. A golibar respectivamente. Línea de Darango a Zamarraga. Los coches del establecimiento, en combinación con los trenes. Temporada oficial, de 15 de Junio á 30 de Septiembre. Sus aguas hidrocarbonadas bicarbonatadas han sido premiadas en muchas exposiciones. Tienen virtudes especiales en las enfermedades del pecho, garganta, estómago, hígado y vías urinarias. Únicas análogas á las de Panticonsa. Temperatura, 27° centígrados. Caudal, 32.622 litros por hora. Estación telegráfica, en el mismo establecimiento. Habitaciones para más de 400 personas. Mesa primera francesa y española, á voluntad, 6 pesetas. Segunda mesa solo á la española, 4 pesetas. Capilla, casino, jardines. Cocinas para las excursiones á los puertos inmediatos, etc. Para informes, diríjase á sus propietarios Sres. Aguirre, Sarasua Hermanos.

La Union y el Fenix Español. Compañía de seguros reunidos. Domicilio social: Madrid, calle de Olózaga, núm. 1 (paseo de Recoletos.) GARANTIAS: Capital social efectivo. Dóce millones de pesetas. Primas y reservas. Cuarenta millones, seiscientos noventa y siete mil novecientos ochenta pesetas. Total. Cincuenta y dos millones seiscientos noventa y siete mil novecientos ochenta pesetas. 29 años de existencia. Seguros contra incendios: Esta gran Compañía nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864 de su fundación, la suma de pesetas cuarenta y ocho millones, trescientos un mil, seiscientos sesenta y cinco, cincuenta y tres céntimos. Seguros sobre la vida. En este ramo de seguros contra toda clase de combinaciones, y especialmente las de vida entera, vitalicias, Rutas de educación, Rutas vitales y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía. Diríjase al subdirector D. Rafael de la Cruz Quesada, Santa Teresa, núm. 1, y D. José Pancorbo, Nueva San Anton, núm. 1.

SUN LIFE ASSURANCE SOCIETY. FUNDADA EN 1810. ESTABLECIDA HACE 82 AÑOS. Domicilio Social, Threadneedle Street, 63.—LONDON. SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE LA VIDA AUTORIZADA POR EL GOBIERNO ESPAÑOL. Sucursal en España, Pelayo, 10, Barcelona. Inspeccion general, Alcalá, 40, Madrid. Seguros vida entera.—Tontinos.—De las y de todas clases. Primas reducidas durante los primeros cinco años. Seguridad garantizada. Reparto 80 por 100 de los beneficios entre los asegurados. Liquidación quinquenal; en efectivo; para aumento de capital ó reducción de primas. El último quinquenio se repartió un promedio de 36 por 100 de las primas desembolsadas por los asegurados. Pólizas efectivas. Pes. 468 000 000 Dividendos declarados. 40 250 000 Fondos (sobrantes). 57 500 000 Pólizas satisfechas. 130 000 000 Delegacion en Granada: D. Marino Antequera, Cuesta Gomez, 15.

Aconsejamos el uso DE LA SOLUCION BRIMSTONE superior á todos los depurativos conocidos. Cura radicalmente las herpes, fístulas, granos, sarna, úlceras, supuraciones fétidas, enfermedades sífilíticas y venéreas y otros humores así internos como externos. De venta en las principales farmacias de España, Portugal y América. Recomienda por los médicos más eminentes. Depósito general para España y Portugal, Barcelona, José Jacas, Sepúlveda, 196.—Se envían frascos á cualquiera puntos de España y Portugal, libres de todo gasto, mediante pedido acompañado de pesetas 2'50 en libranza, letra de fácil cobro ó sellos de correo.

LA NUEVA FUNERARIA. Mendez Nuñez, 34. Esta empresa funebre se encarga de todo lo concerniente á servicios mortuorios, como vestiduras para los cadáveres, personal completo para todos los actos que se deseen, ataúdes y féretros metálicos y de madera, carruajes, catafalcos, impresión y repartición de esquelas, lápidas y su colocación; embalsamamiento; y en suma, de todos cuantos asuntos se relacionan con el servicio á que se dedica. En el mismo Establecimiento se encuentran caladuras y adornos para toda función religiosa. De la economía, exactitud y bravidad, juzgarán los que por desgracia tengan que servirse de la Nueva Funeraria.

RETRATOS CON COLORIDO POR UN NUEVO PROCEDIMIENTO que acaba de poner en práctica DON JOSE AYOLA (PADRÉ), fotógrafo de S. M. y presidiario en la Exposición. Puerta Real, núm. 5, FRENTE A LA FONDA DE LA VICTORIA. Este nuevo sistema de iluminación es el más fino y bonito que hasta hoy se conoce y permite por lo barato que es estar al alcance de todas las fortunas. Horas de trabajo y despacho todos los días, aun cuando este cambio ó nueva, de nueve á cinco. Especialidad en retratos instantáneos de niños.

Gran bazar de camas ALBONDIGA, 13, frente a la casa del Sr. Ceballos. Gran almacén de hierro y ferreteria de los señores Hijos de Ortega. Gran vinagro. Se vende á real la botella en casa de D. Felipe Perez, calle de Botijos (somerereria.)

Nuevas combinaciones especiales que ofrece la SOCIEDAD GENERAL de ANUNCIOS de ESPAÑA á los anunciantes españoles, demostrando, un vez más, que nadie mejor puede encargarse de una publicidad completa en periódicos de verdadera importancia, con notable economía en los precios. Primera. Segun la tarifa ordinaria, cada línea de anuncios en estos cuatro periódicos reunidos, cuesta 2'05 pesetas. Nosotros la damos por 1'25 pesetas, neto, precio que representa un descuento de 39 por 100. Segunda. Segun la tarifa ordinaria, cada línea de anuncios de estos ocho periódicos, reunidos, cuesta 2'75 pesetas. Nosotros la damos por 1'75 pesetas, neto, precio que representa un descuento de más de 36 por 100. Tercera. Segun la tarifa ordinaria, cada línea de anuncios de estos veinte periódicos, reunidos, cuesta 4 pesetas. Nosotros la damos por 2'50 pesetas, neto, lo que representa un descuento de 37 medio por 100. Nota. Se exceptúan de estas combinaciones especiales los anuncios menores de och líneas, los de Bancos, Sociedades y toda clase de empresas financieras y los de efectos subasta. Oficinas, Alcalá, 6 y 8, Madrid, Apartado 243.—Teléfono 517.

APOLO Gran establecimiento de baños de mar, con entrada por la calle del Puerto, Málaga. Queda abierto al público hasta el 30 de setiembre, con todas las comodidades imaginables.

DELICADO AGUA FLORIDA REFRESCANTE Y PURIFICANTE MURRAY & LANMAN Siempre mantiene su popularidad. Cuidado con las IMITACIONES. DURADERO

Liencres. Los de la Plaza y estación del Corpus se venden á treinta y cinco céntimos la vara en la calle del Buen Rostro, núm. 5.—Esta calle se encuentra en la de la Argosta de la Botica, junto al Angel. Muebles. Se venden de todas clases, nuevos, en muy buen uso: cómodas, lavabos, armarios y varios estrados Torillo San Matías, 1. Finca rústica. Se arrienda la situada en el término de J. en núm. 86, compuesta de 180 m. riales.—Para informes, San Anton, 11 Granada. Se dan lecciones á domicilio de Sevillanas y toda clase de bailes nacionales, por la profesora doña Carmen Sanchez.—Hospital de Santa Ana, núm. 8.

Las Personas que conocen las PILDORAS DEHAUT DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos salimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le conviene, según sus ocupaciones. Como el causante que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.